

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO
GUÍAS DOCENTES 2018/2019. 2º SEMESTRE

MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO GRÁFICO II

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO GRÁFICO II
Tipo	OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD
Materia	TECNOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO GRÁFICO
Especialidad	DISEÑO GRÁFICO
Curso y semestre	3º curso, 2º semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2.5+1.5ADD
Horario de impartición	El horario será el que aparece como horario oficial en la página web.
Departamento	TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DISEÑO

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Rebeca Bazán Acín	rbazan@esda.es	A-B
Jesús Abarquero San José	j_abarquero@esda.es	C

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Último curso de medios audiovisuales del grado. El alumno se capacitará para realizar los distintos proyectos audiovisuales desempeñados dentro de la profesión de diseñador gráfico.

Conocer las diferentes aplicaciones del grafismo en el audiovisual, y sus distintas salidas profesionales. Cultivarse en la historia del diseño gráfico en el cine. Contemplar la importancia del diseño gráfico en el mundo audiovisual en general. Adiestrarse en la creación audiovisual técnica y conceptualmente.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas audiovisuales apropiadas para la actividad del diseño gráfico, las cuales les permitirán resolver y comunicar las propuestas de diseño asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS

Técnicas audiovisuales: producción y edición.
Técnicas de animación.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG01- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG03- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG04- Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG15- Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad

CG16- Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

4.2. Transversales

CT01- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente

CT03- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT04- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación

4.3. Específicas de la especialidad

CG11- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

CG12- Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados..

5.2. Desarrollo

Los alumnos deberán realizar una serie de prácticas guiadas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase para superar la asignatura, así como un trabajo autónomo en el que será valorada la capacidad creativa y de asimilación de los conceptos desarrollados en clase. Se valorarán aquellos aspectos relacionados con la capacidad de aprendizaje e investigación.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	38.5
Clases teóricas	6.5
Clases prácticas	26
Presentación de trabajos y proyectos	3
Realización de exámenes y revisión	3
Actividades presenciales supervisadas	1.5
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	60
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	46
Asistencia a exposiciones o conferencias	4
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Las actividades evaluables propuestas serán:

- Trabajos individuales
- Examen parcial teórico

Los trabajos que se realizarán a lo largo del semestre quedan dispuestos de la siguiente manera; siendo estos susceptibles de cambio si el transcurso de la asignatura se viera afectado por diversas cuestiones;

Trabajos de clase;

- Creación de los grafismos para las jornadas de diseño *Proyecta*. Trabajo interdisciplinar en cooperación con varias asignaturas del departamento de diseño gráfico
- Animación de un logotipo con las herramientas de cámara y luces en AE

Trabajos de tutoría

- Realización de pieza audiovisual para la III convocatoria de Creative Screens, organizada por Etopia para el alumnado de la ESDA
- Realización de unos títulos de crédito
- Memoria del proceso de creación de los títulos.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito los trabajos realizados a lo largo del semestre, deberán repetir y entregarlos de nuevo, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. Se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de los mismos.

5.5. Bibliografía

BÁSICA

- *Libro oficial Adobe Premiere CS5*, Adobe Press. Anaya multimedia, 2011
- *Libro oficial Adobe After Effects CS5*, Adobe Press. Anaya multimedia, 2011
- *Diseño audiovisual*. RAFOLS R, COLOMER A., Gustavo Gili diseño. 2003

ESPECÍFICA

- *On Air. The visual messages and global language*. MTV. LOVELL, SOPHIE. Die Gestalten Verlag, 2005
- *Grafismo audiovisual: el lenguaje efímero. Recursos y estrategias*. HERRÁIZ ZORNOZA, Beatriz. UPV, 2011
- *Uncredited. Diseño gráfico y títulos de crédito*. SOLANA, GEMA y BONEU, ANTONIO. Index

Book, S. L. 2007

-*El diseño gráfico en televisión*. HERVÁS IVARS, Christian. Cátedra. Signo e DAL, Agustín. Madrid. Historia 16. 1997.

-*Las claves del cine y otros medios audiovisuales*. PORTER, Miquel; GONZÁLEZ, Palmira; CASANOVAS, Ana. Editorial Planeta, 1994.

-*The Animators Survival Kit*. WILLIAMS, Richard. USA: Faber & Faber. 2002.

- <http://www.artofthetitle.com/>

- <http://www.watchthetitles.com/>

- <http://www.submarinechannel.com/>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los trabajos individuales y grupales se evaluarán bajo los siguientes criterios;

- Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos.
- El dominio de las herramientas de producción edición, postproducción y animación
- Correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.
- Capacidad de experimentación
- Capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación
- Los conocimientos adquiridos y el manejo del lenguaje audiovisual, así como la capacidad de realizar valoraciones críticas ante todo tipo de producciones.

- Originalidad de los proyectos
- Capacidad de resolución de los problemas que surjan en la realización de los trabajos
- Entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo

La prueba teórica final se evaluará bajo los siguientes criterios:

- Asimilación de conceptos de las lecciones impartidas en clase.
- Correcta comprensión de los temas planteados

Convocatoria extraordinaria

Si alguno de los trabajos (de curso o tutoría) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria, en la que se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de los mismos.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La proporción de la calificación final será la media del 35% de la nota obtenida en los trabajos de clase (5% ejercicio cámara AE, 30% Creative screens) y el 65% de la obtenida en los trabajos tutelados (20% Jornadas, 45% créditos).

Solo se mediará la nota general de un alumno durante el curso, cuando la calificación obtenida sea de 5 superior para los trabajos prácticos, y 4 o superior para las pruebas teóricas.

El retraso en la entrega de trabajos supondrá una reducción del 50% en su calificación.

La documentación del proceso de creación del trabajo de tutoría será obligatoria y la no entrega supondrá el suspenso del ejercicio.

Cada vez que uno de los ejercicios planteados durante las tutorías sea entregado con retraso, supondrá medio punto menos en la calificación final.

La no entrega de cualquiera de los trabajos supondrá el suspenso de la asignatura y la pérdida de la evaluación continua. Los alumnos deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria y presentar tanto los trabajos prácticos realizados en clase, como los realizados en las tutorías.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso de que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales, se entregará la memoria detallada de cada uno de los trabajos, así como una prueba práctica de las herramientas requeridas para la realización de los ejercicios.

En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiara y valorara cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

La calificación final seguirá la misma media ponderada que la convocatoria ordinaria, salvo el porcentaje correspondiente a la exposición pública y debate con los compañeros que será distribuido proporcionalmente entre el resto de calificaciones

8. CRONOGRAMA															
MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL D.G. II															
	FEBRERO		MARZO				ABRIL			MAYO			JUNIO		
Clases teóricas	1	1	2	3	4	5	6								
Trabajos clase							6	1-2. 2	1- 2. 2	1- 2. 2	1- 2. 2	1- 2. 2			
Trabajos ADD		1- 2.1	1-2. 1	1-2. 1	1- 2. 1	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
CLASES TEÓRICAS					TRABAJOS DE CLASE					TRABAJOS DE ADD					
1- La articulación espacio-temporal en la composición. 2- Elementos expresivos del grafismo audiovisual. 3- Hª de la estética y el grafismo de identidad en el medio audiovisual. 4- Hª de los títulos de crédito. Contexto histórico-cultural. 5- Principales figuras y los estilos que marcaron. 6- Perfeccionamiento técnico en la herramienta Adobe After Effects CS6 ·Cámara ·Luces ·3D					1-2.2 Desarrollo de proyecto para la convocatoria Creative Screens de Etopia 6- Animación de un logotipo con las herramientas de cámara y luces en AE					1-2.1- Trabajo interdisciplinar en cooperación con otras asignaturas; Jornadas 7- Realización de unos títulos de crédito					

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se visitará la fachada media de Etopía, Centro de Arte y Tecnología para pruebas realizar pruebas técnicas en dicho soporte.

Siempre que el transcurso de la asignatura lo permita, se podrá asistir a diferentes eventos cuando estos se adapten al contenido didáctico, al calendario escolar y a la agenda de estas actividades disponible durante el semestre.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

En trabajos teóricos y de investigación se tendrán en cuenta además los siguientes criterios;

- Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
- Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

-Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Los criterios respecto a los trabajos teóricos podrá afectar en un 20 % respecto de la nota final.

En caso de que alguno de los trabajos entregados, tanto prácticos como teóricos, tenga una similitud

superior al 20% al trabajo de otro autor, será considerado como plagio. Si se detecta plagio se perderá el derecho a la evaluación continua y a aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatorio entregar todos los trabajos calificables solicitados a lo largo del desarrollo ordinario de la asignatura (trabajos prácticos y proyectos tutorados), y además será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura)

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.